



ACTA 765

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta **SETECIENTOS SESENTA Y CINCO** de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA** efectuada el día **miércoles veinticuatro de enero** a las dieciocho horas, dando inicio a las dieciocho horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: La Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Selena Diaz Gómez; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez y Fiscalía, Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** La Presidente, María Ortega Zamora, inicia la sesión setecientos sesenta y cinco. **Artículo dos Comprobación de quórum.** La Presidente, María Ortega Zamora comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión setecientos sesenta y cinco. **Artículo tres. Aprobación de Agenda setecientos sesenta y cinco.** La Presidente, María Ortega Zamora lee agenda de sesión setecientos sesenta y cinco que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN.** Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Agenda setecientos sesenta y cinco. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR.** Artículo uno. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Metodología de



las votaciones abiertas-cerradas. Inciso dos. Votación Comisión de Ética y Valores. Inciso tres. Votación Consejo de Vicerrectoría Académica. Inciso cuatro. Votación Comisión de Políticas de Desarrollo Académico. Inciso cinco. Consejo de Becas. Inciso seis. Votación Comisión Fondo Solidario. Inciso siete. Votación Comisión de Plan Presupuestario. Inciso ocho. Votación Comisión de Asuntos Jurídico. Inciso nueve. Votación Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo. Inciso diez. Votaciones Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios. Inciso once. Votaciones Consejo de Centros Universitarios. Inciso doce. Votación Equipo director de Matrícula. Inciso trece. Votación Comisión de Actas. Inciso catorce. Votación de Comisión de Capacitación Desarrollo y Formación de Líderes. Inciso quince. Votación Comisión de Onda Universidad Estatal a Distancia. Inciso dieciséis. Votación Enlace Institucional. Al ser una sesión extraordinaria se procede al análisis de los puntos.

CAPITULO UNO: PUNTOS A TRATAR. Inciso uno. Metodología de las

votaciones. El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva indica que se debe de aprobar si la votación para las representaciones sea cerrada o abierta y queda aprobado las votaciones cerradas por ocho votos a favor y uno en contra de las votaciones abiertas. **ACUERDO EN**

FIRME. Inciso dos. Votación Comisión de Ética y Valores. El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva, indica que para esta Comisión se postularon las personas estudiantes: Keylor Robinson Rocha, Diorbeth Obando Guillen y Yuliana Navarro Fuentes. Se somete a votación las candidaturas y queda electa la estudiante Yuliana Navarro Fuentes con nueve votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Votación Consejo de**

Vicerrectoría Académica El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para el Consejo de Vicerrectoría Académica. Se reciben las postulaciones de Jonathan Alvarado Silva. Posterior al análisis de las postulaciones y se aprueba el nombramiento del estudiante Jonathan Alvarado Silva, con nueve votos a favor. **ACUERDO EN**

FIRME. Inciso cuatro. Votación Comisión de Políticas de Desarrollo Académico El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico. Se reciben las postulaciones de Jonathan Alvarado Silva.



Posterior al análisis de las postulaciones y se aprueba el nombramiento del estudiante Jonathan Alvarado Silva, con nueve votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Consejo de Becas** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para el Consejo de Becas. Se reciben las postulaciones de Yensy Fabiola Irías Quin, Doris Morales Cañizales, Jonathan Alvarado Silva. Posterior al análisis de las postulaciones, se someten a votación y quedando de la siguiente manera, Yensy Fabiola Irías Quin, cero votos a favor, Doris Morales Cañizales dos votos a favor, siete votos en contra Jonathan Alvarado Silva, seis votos a favor, tres votos en contra. Quedando nombrado el estudiante Jonathan Alvarado Silva. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis Comisión de Fondo Solidario.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para la Comisión de Fondo Solidario. Se reciben las postulaciones de Nirleidy Artavia Jiménez y Abigail Picado Mora. Posterior al análisis de las postulaciones, se someten a votación y quedando de la siguiente manera, Nirleidy Artavia Jiménez, cero votos a favor, Abigail Picado Mora, ocho votos a favor y una abstención. Quedando nombrada la estudiante Abigail Picado Mora. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Comisión de Plan Presupuesto.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para la Comisión de Plan Presupuesto. Se recibe las postulaciones de Abigail Picado Mora. Posterior al análisis de las postulaciones, se someten a votación y quedando de la siguiente manera, Abigail Picado Mora, nueve votos a favor. Quedando nombrada la estudiante Abigail Picado Mora **ACUERDO EN FIRME. Inciso ocho. Comisión de Asuntos Jurídicos.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se recibe la postulación del estudiante Yenidier Jesús Rodríguez Torres. Posterior al análisis de las postulación, se somete a votación y quedando de la siguiente manera, Yenidier Jesús Rodríguez Torres, nueve votos a favor. Quedando nombrado el estudiante Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **ACUERDO EN FIRME. Inciso nueve. Comisión de políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para la Comisión de Políticas de Desarrollo



Organizacional y Administrativo. Se reciben las postulaciones de los siguientes estudiantes. Nirleidy Artavia Jiménez, Yuliana Navarro Fuentes. Posterior al análisis de las votaciones, se somete a votación y quedando de la siguiente manera. Nirleidy Artavia Jiménez, cero votos a favor, Yuliana Navarro Fuentes, siete votos a favor y dos abstenciones. Quedando nombrada la estudiante Yuliana Navarro Fuentes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso diez. Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios. Se recibe la postulación del estudiante Alexander Ortiz Monge. Posterior al análisis de las postulaciones, se somete a votación y quedando de la siguiente manera. Alexander Ortiz Monge, siete votos a favor y dos abstenciones. Quedando nombrado el estudiante Alexander Ortiz Monge. **ACUERDO EN FIRME. Inciso once. Consejo de Centros Universitarios.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para el Consejo de Centros Universitarios. Se reciben las postulaciones de Alexander Ortiz Monge, Will Eduardo Chaves Castillo, Francini Brenes Garita. Posterior al análisis de las postulaciones se somete a votación y quedando de la siguiente manera. Alexander Ortiz Monge, seis votos a favor, tres votos en contra Will Eduardo Chaves Castillo, un voto a favor y ocho en contra, Francini Brenes Garita, un voto a favor y ocho en contra. Quedando nombrado el estudiante Alexander Ortiz Monge. **ACUERDO EN FIRME. Inciso doce. Equipo Director de Matrícula.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para el Equipo Director de Matrícula. Se reciben las postulaciones de Kendall Huertas Cuadra, Axel Paz Sosa. Posterior al Análisis de las postulaciones, se somete a votación y quedando de la siguiente manera. Kendall Huertas Cuadra, seis votos a favor y tres en abstención, Axel Paz Sosa, cero votos a favor. Quedando nombrado a la estudiante Kendall Huertas Cuadra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso trece. Comisión de actas.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; Presenta las postulaciones para la Comisión de Actas. Se reciben las postulaciones de los siguientes estudiantes. Doris Priscila Morales Cañizales, Eida Gómez Chavarría, Will Eduardo Chaves Castillo, Adela



Herrera Ruíz, Marián Calderón Romero, Reichel Zúñiga Hernández, Sherlyn Quintanilla Sánchez, José Rojas Campos. Posterior al análisis de las postulaciones, se somete a votación y quedando de la siguiente manera. Eida Gómez Chavarría, cuatro votos a favor, seis en contra, Will Eduardo Chaves Castillo, cero votos a favor, Adela Herrera Ruíz, cinco votos a favor y cuatro en contra, Marian Calderón Romero, tres votos a favor, seis votos en contra, Reichel Zúñiga Hernández, seis votos a favor y cuatro en contra, Sherlyn Quintanilla Sánchez, cero votos a favor y José Rojas Campos, dos votos a favor y siete en contra, Doris Priscila Morales Cañizales, siete votos a favor y dos en contra. Quedando nombradas las estudiantes, Adela Herrera Ruíz, Reichel Zúñiga Hernández y Doris Morales Cañizales. **ACUERDO EN FIRME. Inciso catorce. Comisión de líderes.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva, presenta las postulaciones para la Comisión de Líderes. Se reciben las postulaciones de los siguientes estudiantes, Raquel Loria Valerín, Obed Ortega Salazar, Greivin Álvarez Rivera, Surima Tremiño Martínez, Kendall Huertas Cuadra, Johan Madrigal Vega, Sofía Fuentes Álvarez, Maylin Vanessa Cerdas Barboza, Steven Corrales Suárez, Posterior al análisis de las postulaciones, se somete a votación y quedando de la siguiente manera. Raquel Loria Valerín, cuatro votos a favor y cinco en contra. Obed Ortega Salazar, cinco votos a favor, y cuatro en contra. Greiving Álvarez Rivera, cero votos, Surima Tremiño Martínez, un voto a favor y nueve en contra, Kendall Huertas Cuadra, tres votos a favor y seis en contra, Johan Madrigal Vega, un voto a favor y ocho en contra, Sofía Fuentes Álvarez, dos votos a favor y siete en contra, Maylin Vanesa Cerdas Barboza, cero votos a favor, Steven Corrales Suárez, cuatro votos a favor y cinco en contra. Quedando nombrado el estudiante Obed Ortega Salazar. En vista que no se cumple con la minoría de estudiantes para la comisión, se somete a una segunda ronda para la Comisión de Líderes. Raquel Loria Valerín, seis votos a favor y cuatro en contra, Surima Tremiño Martínez, un voto a favor y nueve en contra, Kendall Huertas Cuadra, un voto a favor y ocho en contra, Johan Madrigal Vega, cero votos a favor, Sofía Fuentes Álvarez, cuatro votos a favor y seis votos en contra, Steven Corrales Suárez, dos votos a favor y ocho en contra. Quedando nombrada la estudiantil Raquel Loria Valerín. En vista que no se cumple con la minoría de estudiantes para la comisión, se somete a una tercera ronda para la Comisión de Líderes. Surima



Tremiño Martínez, cero votos a favor, Kendall Huertas Cuadra, un voto a favor y ocho en contra. Sofía Fuentes Álvarez, cuatro votos a favor y cinco en contra, Steven Corrales Suarez, cuatro votos a favor y cinco en contra. En vista que no se cumple con la minoría de estudiantes para la comisión, se somete a una cuarta ronda para la Comisión de Líderes. Sofia Fuentes Álvarez, tres votos a favor y siete en contra, Steven Corrales Suárez, cinco votos a favor y cuatro en contra y Kendall Huertas Cuadra, un voto a favor y ocho en contra. Quedando nombrado el estudiante Steven Corrales Suárez. **ACUERDO EN FIRME. Inciso quince. Comisión de Onda UNED.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva, presenta las postulaciones para la Comisión de Onda UNED. Se reciben las postulaciones de Christian Sandoval Mendoza, Adamaris Rivas García, Sharon Jiménez Gómez, Sofía Fuentes Alvares, Dennis Alexis Tello Núñez, Dolores Galán Segura, Raquel Loria Valerín. Posterior al análisis de las postulaciones, se somete a votación y quedando de la siguiente manera. Christian Sandoval Mendoza seis votos a favor, y tres votos en contra, Adamaris Rivas García un voto a favor y ocho en contra, Sharon Jiménez Gómez seis votos a favor y tres votos en contra, Sofía Fuentes Alvares dos votos a favor y siete en contra, Dennis Alexis Tello Núñez tres votos a favor y seis votos en contra, Dolores Galán Segura un voto a favor y ocho en contra, Raquel Loria Valerín tres votos a favor y cinco en conta. Quedando nombrados los estudiantes Sharon Jiménez Gómez y Christian Sandoval Mendoza. En vista que no se cumple con la minoría de estudiantes para la comisión, se somete a una segunda ronda para la Comisión de Onda UNED. Adamaris Rivas García, cero votos a favor, Sofía Fuentes Alvares tres votos a favor y seis en contra, Dennis Alexis Tello Núñez, cinco votos a favor, Raquel Loria Valerín un voto a favor y ocho en contra y Dolores Galán Segura un voto a favor y ocho en contra. Quedando nombrado el estudiante Dennis Alexis Tello Núñez. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dieciséis. Comisión de Enlace Institucional.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; presenta las postulaciones para la Comisión de Enlace Institucional. Se reciben las postulaciones de Axel Paz Sosa, Marco Picado Bonilla, Johan Madrigal Vega, Kimberly Yaritza Mora Mena, José Federico González Elizondo, Mónica Picado Segura, Grettel Fuentes Álvarez, Inés Tinoco Bonilla. Posterior al análisis de las postulaciones, se somete a votación y quedando



de la siguiente manera. Inés Tinoco Bonilla, siete votos a favor y dos en contra, Marco Picado Sánchez, siete votos a favor y dos en contra, Kimberly Yaritza Mora Mena, cuatro votos a favor y cinco votos en contra, Johan Madrigal Vega cuatro votos a favor y cinco en contra, Mónica Picado Segura dos votos a favor y siete votos en contra, Grettel Fuetes Álvarez dos votos a favor y siete en contra, Axel Paz Sosa, cero votos a favor y José Federico Gonzales Elizondo, cero votos a favor. Quedando nombrados los estudiantes Inés Tinoco Bonilla y Marco Picado Sánchez. En vista que no se cumple con la minoría de estudiantes para la comisión, se somete a una segunda ronda para la Comisión de Enlace Institucional. Johan Madrigal Vega, dos votos a favor y siete votos en contra Yaritza Mora Mena, cuatro votos a favor y cinco votos en contra, Grettel Fuentes Álvarez, un voto a favor y ocho en contra, Mónica Picado Segura, un voto a favor y ocho en contra. En vista que no se cumple con la minoría de estudiantes para la comisión, se somete a una tercera ronda para la Comisión de Enlace Institucional. Yaritza Mora Mena, cuatro votos a favor y cinco votos en contra, Johan Madrigal Vega, dos votos a favor y siete en contra, Mónica Picado Segura, un voto a favor y ocho en contra, Grettel Fuentes Álvarez, un voto a favor y ocho en contra. En vista que no se cumple con la minoría de estudiantes para la comisión, se somete a una cuarta ronda para la Comisión de Enlace Institucional. Johan Madrigal Vega, cuatro votos a favor y cinco votos en contra, Yaritza Mora Mena, cuatro votos a favor y cinco en contra. En vista que no se cumple con la minoría de estudiantes para la comisión, se somete a una quinta ronda para la Comisión de Enlace Institucional. Yaritza Mora Mena, cuatro votos a favor y cinco en contra, Johan Madrigal Vega dos votos a favor y siete en contra. Al cumplirse con el tiempo máximo de la sesión, se traslada para la próxima sesión. **SE TOMA NOTA. ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser el veintiún horas con cuarenta y seis minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: La Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza; La Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez y



Fiscalía, Yenidier

Jesús Rodríguez Torres.

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar

Secretaría de Actas